Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 347 de 2015

S/C

Comisión Especial de seguridad y convivencia

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA (ASFAVIDE)

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL COLÓN Y ZONAS ADYACENTES

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de diciembre de 2015

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Oscar Groba (ad hoc) y Gonzalo Mujica (ad hoc) .

Miembros: Señores Representantes Fernando Amado, Irene Caballero, Martín Couto, Gabriel Gianoli, José Carlos Mahía, Orquídea Minetti, Gustavo Penadés, Iván Posada y Patricia Vásquez.

Invitados: Por la Asociación de Familiares y Víctimas de la Delincuencia (ASFAVIDE), señoras Graciela Barrera de Novo, María del Carmen Gómez, María Luisa Martínez y señor Ruben Tatto.

Por el Centro Comercial e Industrial Colón y Zonas Adyacentes, Directivos, señores Antonio Astraldi, Dante Lovesio, Héctor Vizcaino, Juan de Souza y Sergio Hernández.

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

Prosecretaria: Señora Lylián Carballo.

═══════II═══════

SEÑOR SECRETARIO.- Corresponde que se vote un presidente ad hoc.

SEÑORA MINETTI (Orquídea).- Propongo al señor diputado Groba.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

——Diez en once: AFRMATIVA.

(Ocupa la presidencia el señor representante Groba.

SEÑOR PRESIDENTE ad- hoc (Óscar Groba).- Habiendo número, está abierta la reunión.

——Para esta Comisión es un gusto recibir insumos de toda la sociedad. Por lo tanto, nos parece muy grato recibir a la Asociación de Familiares y Víctimas de la Delincuencia (Asfavide), integrada por las señoras Graciela Barrera de Novo, María del Carmen Gómez y María Luisa Martínez y el señor Ruben Tatto.

Estamos todos trabajando para mejorar la situación actual y, si es posible, eliminarla alguna vez.

SEÑORA BARRERA DE NOVO (Graciela).- Soy la presidenta de Asfavide.

Nosotros fuimos víctimas de la delincuencia; la hemos sufrido en carne propia. En mi caso y en el de mi compañera perdimos a nuestros hijos, incluso tenemos nietitos que quedaron huérfanos. Esta situación no se la deseamos a nadie. A pesar de esto, en lugar de buscar odios y rencores tenemos que tratar de que esta sociedad tenga una mejor convivencia.

En el año 2011 trajimos algunas iniciativas porque éramos un grupo de ciudadanos que nos parecía que teníamos que tratar de hacer algo porque gritar en una esquina, a la larga, no sirve para nada. Tenemos que proponer.

Luego de mucho andar, logramos conformarnos como asociación y, si bien somos muy pocos los integrantes, trabajamos en pos de los demás. El lugar que ocupamos como víctimas de la delincuencia lo puede ocupar cualquiera. Nadie está libre de que le pase lo que nos pasó a nosotros. En ningún momento buscamos esto; simplemente nos tocó.

Cuando formamos Asfavide veníamos luchando para que las víctimas dejaran de ser olvidadas. Ustedes saben que en la región, las víctimas de delitos hasta 2013 no estaban contempladas en ningún lugar. Simplemente éramos víctimas olvidadas; personas olvidadas; que estaban debajo de una alfombra. A partir de allí, empezamos a trabajar y muchos de los representantes se habían dado cuenta que nosotros precisábamos ayuda.

De esta forma, se elaboró la Ley Nº 19.039 que refiere a la pensión a las víctimas. A pesar de que luchamos mucho por esa pensión y que sabemos que no llega a toda la gente -mucha quedó afuera-, en las gradas éramos cuatro personas. Cualquier persona que tenga un hijo fallecido y una nietita -me refiero a un caso de homicidio debido a un acto delictivo- va a poder asegurarse que hasta que ese hijo sea mayor de edad va a contar con un sustento aunque no le podamos solucionar lo que quisiéramos solucionar.

Creemos que las víctimas necesitan un apoyo integral; no creemos que le podamos dar a una víctima solamente lo psicológico o la ayuda de la pensión; tiene que haber un apoyo integral.

Estamos trabajando junto al ministerio del Interior para el comité que fue designado por resolución de presidencia: el comité que va a atender a las víctimas de los delitos. Vamos a trabajar con varios ministerios y con las intendencias para hacer que llegue a todo el Uruguay y que tengan todo lo que necesita una víctima. Sabemos que se trata de un trabajo muy arduo; nos propusimos llevarlo a cabo y lo haremos con el apoyo del ministerio del Interior.

El BPS y al ministerio del Interior nos dieron una casa en la calle General Flores que compartimos con el colectivo Mujeres de Negro y fue refaccionada totalmente por personas privadas de libertad junto a los policías que trabajaban con ellos. Nosotros queríamos inaugurar ese local el 28 de agosto del año pasado, y para lograrlo se produjo una situación que debería darse en Uruguay como consecuencia de la implementación de políticas adecuadas: en la misma casa estaban trabajando y limpiando personas privadas de libertad, policías y familiares de víctimas para que estuviera en orden y pudiera ser inaugurada. Yo no sé si ustedes entienden el significado de lo que quiero expresar; en ese momento estaba representada la sociedad misma. El día de la inauguración estaban presentes autoridades, personas privadas de libertad, víctimas y familiares de las víctimas, y no hubo ningún problema en convivir en un lugar muy parecido a este.

Esa muestra que hemos dado tiene que servirles a ustedes de ejemplo para que se traslade al resto de la sociedad. Estamos abiertos a trabajar con toda la sociedad. No tenemos ayuda de ninguna índole, no contamos con medios económicos, y para obtenerlos vendemos tapitas o hacemos ferias americanas. Toda nuestra tarea la realizamos de manera voluntaria

Creemos que en poco tiempo hemos logrado cosas importantes para la sociedad y, por lo tanto, queríamos que nos conocieran.

SEÑORA GÓMEZ (María del Carmen).- Son licenciada en psicología y estoy dando una mano a la asociación.

Como ustedes saben, las víctimas y sus familiares son seres invisibles en esta sociedad. Ellos sufren maltrato continuo de parte de la prensa. Hay que ponerse del lado de la familia para entender lo que sienten cuando ven la noticia y la forma en que se maneja. Además, cuando van a la seccional o al juzgado son revictimizados. Es necesario que entre todos construyamos protocolos de prensa y de atención. Debemos cuidar a los familiares y a los niños. Muchas veces se da la noticia, pasa el momento, y no se tiene en cuenta que detrás hay una familia y niños que están sufriendo. En la mayoría de los casos esos niños quedan desprotegidos, porque en nuestro país no hay políticas sociales para atender a las víctimas, a los niños ni a las mujeres. En el caso de las mujeres, casi siempre quedan como jefas de hogar, desprovistas de herramientas para enfrentar esa situación, con niños a cargo, y no saben cómo manejar la ausencia que, además, es un hecho muy traumático.

Como sociedad, a través de políticas de estado, deberíamos tener clarísima la importancia de la atención de la familia a todo nivel. Se trata de niños, adolescentes y mujeres que están insertos en una escuela, en un liceo, en la comunidad. En algunos casos, hemos mandado a capacitar mamás que han quedado totalmente desprotegidas porque eran amas de casa y vivían del trabajo de su compañero. Detrás de la pérdida del ser humano hay mucha pérdida.

También debemos considerar a las víctimas que sobreviven al delito porque arrastrarán consecuencias toda su vida y quedarán en situación de vulnerabilidad. La vulnerabilidad puede deberse a diferentes factores, por ejemplo, económicos,

aislamiento, ser mujer o ser niño, pero también por ser víctima o familiar de una víctima de la delincuencia.

Hablar públicamente de estos temas cuesta mucho porque genera miedo y resistencia. A veces, las personas no quieren ir a Asfavide porque creen que allí encontrarán mucho dolor. Sin embargo, la idea de la asociación es la de contener y encontrar alternativas para evitar el sufrimiento.

Nuestra asociación es una de las pocas organizaciones civiles de este país que no tiene convenio con ninguna institución ni cuenta con apoyo de ningún tipo; es realmente vergonzoso. Yo veo que deben vender tapitas o ropa usada para obtener recursos que les permitan, por ejemplo, comprar sillas de ruedas, alimentos, etcétera. Generalmente, se trata de una población que no sabe qué hacer ni a dónde recurrir

Ellos han visto truncados sus proyectos, sus convivencias y sus vidas, pero no están acostumbrados a contar con la intervención de instituciones públicas, como sucede con otro tipo de población más pobre. No saben qué herramientas existen en el Estado y en las organizaciones civiles.

En su momento, nosotros pretendíamos generar una red, pero luego no se concretó. Gracias a Dios ahora se abre una nueva puerta con una modalidad distinta de atención. La idea es llegar a todo el país. Por ejemplo, tenemos el caso de una mamá de Maldonado que perdió a su hijo camino a Montevideo, que no puede transitar esa ruta. Asfavide no tiene un vehículo para poder ir a Maldonado; tenemos muchas limitantes. La idea es que todas las personas reciban apoyo como si vivieran en Montevideo. Muchas veces, las mujeres o las familias que viven en el medio rural, en los pueblitos chicos, ni siquiera tienen idea de que existe una ley que las ampara. Tampoco conocen la existencia de una asociación como la nuestra, que brinda apoyo legal, social y psicológico, fundamentalmente de aquellas personas que tuvieron la valentía de construirla en pos de la vida y de la paz. Asfavide tampoco se da a conocer a nivel de la prensa. En cada comisaría, en cada centro MEC o del Mides, debería haber un folleto que diera a conocer los derechos y recursos que tienen. Nosotros elaboramos folletos que vamos a dejar a la comisión. Hay un debe muy grande en varios aspectos. Es un tema difícil; es un tema que conmueve. Nunca quisimos que fuera politizado, porque creemos que trasciende lo político partidario; es un tema social y humanitario. Hay muchas víctimas que son invisibles. Cuando uno ve estos casos en la tele tiene que pensar que detrás hay niños, familias, amigos, vecinos.

SEÑORA MARTÍNEZ (María Luisa).- Ellos resumieron todo lo que pensaba decir.

Es cierto que no tenemos apoyo. Miramos alrededor y vemos que hay planes sociales de todo tipo pero para nosotros no. Es como que nos han dejado de lado; las víctimas somos un número más. Esa es la realidad. Se es indiferente a todo lo que se haga y a todo lo que se diga. Nosotros estamos en un lugar que queremos ayudar pero para eso precisamos que nos ayuden.

SEÑOR PRESIDENTE.- El mensaje original fue muy fuerte; ya lo conocíamos por los medios de comunicación. Asimismo, las intervenciones posteriores han sido de recibo.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Es un gusto tenerlos nuevamente aquí. Conocemos de cerca la tarea que desarrollan.

En primer lugar, quiero saber cuántas organizaciones similares existen en el país, y si son de carácter nacional o departamental.

En segundo término, como decía la presidenta, yo estuve en la inauguración del local de la calle General Flores, donde se anunciaron una serie de proyectos, no recuerdo

bien si con el Mides, el Banco de Previsión Social o con el Ministerio del Interior. Sí recuerdo que se había hablado del tema informático. Me gustaría saber si algunas de esas cosas se han concretado.

Con respecto a las cuestiones relacionadas con el apoyo, quizás este no sea el mejor ámbito para plantearlas, pero a través de esta comisión podemos orientarlos. Por ejemplo, para la impresión de folletería podrían recurrir al auspicio del IMPO, que es un servicio descentralizado, dependiente del MEC. En ese sentido, podríamos darles una cantidad de "piques" -como se dice comúnmente-, que con mucho gusto se canalizarán a través de la secretaría de la Comisión

Con relación a eso deben saber que en el presupuesto y en las sucesivas rendiciones de cuenta -al presupuesto llegamos tarde porque fue aprobado en el día de ayer en el Senado- hay un capítulo que se llama "Subsidios y Subvenciones", que tiene como cometido dotar de partidas de dinero a instituciones que cumplen un fin de la más diversa índole. En ese sentido, les recomiendo que para el mes de julio o agosto próximo, cuando sea remitida la rendición de cuentas al Parlamento, estén atentos -quizás se les pueda avisar desde esta comisión- para hacer los trámites correspondientes, a fin de que se pueda atender con alguna participación de carácter económico la importante tarea que ustedes cumplen.

En tercer lugar, ¿qué cuestiones de carácter legal entienden que deberían ser legisladas con relación a la situación que enfrentan las víctimas de la violencia y delitos? No hablo desde el punto de vista de la pena. Muchas de estas cuestiones son de carácter administrativo. Por ejemplo, firmar un convenio con un ministerio o con un ente autónomo no necesita de una ley. Sin embargo, muchas veces se cree que sí, y se reclaman más leyes.

SEÑOR POSADA (Iván).- En nuestro país, tal como señalaba la representante de la ONG invitada, hay una gran carencia en materia de legislación que contemple a las víctimas. Cuando uno analiza la legislación comparada de varios países de Latinoamérica, ve que hay un verdadero desarrollo en materia de normativa de protección a las víctimas de delito. Claramente se asume, por parte del Estado, que es su responsabilidad en la medida de que la propia seguridad de todos los ciudadanos depende de él. En consecuencia, en esos países se entiende que el tema de las víctimas tiene que tener una normativa específica.

En lo personal, sin perjuicio de que hay algún proyecto presentado en la legislatura pasada, estamos trabajando en un proyecto de ley sobre este tema. En algún momento lo vamos a discutir en este ámbito, porque me parece el más adecuado. Estamos absolutamente convencidos de que Uruguay tiene que generar un espacio de reflexión para que todos estos temas vinculados con las víctimas de delitos sean incorporados dentro de las responsabilidades que el Estado debe tener frente a hechos que ocasionan una serie de daños no solo a las personas víctimas de delitos sino a aquellas que directamente están relacionadas.

Más allá del planteo de nuestros invitados, quiero dejar esta constancia porque me parece que todos los partidos políticos estamos de acuerdo con impulsar una legislación a este respecto.

SEÑOR COUTO (Martín).- Esperamos con ansias las respuestas a las preguntas que hicieron los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, que son las mismas que hubiese hecho yo.

Me gustaría conocer un poco más de la experiencia que tuvieron con motivo de la inauguración de la sede compartida con Mujeres de Negro, en la que trabajaron con

policías y con personas privadas de libertad. Parecería que esto tiene alguna línea similar con lo que se hace en otros países, como forma alternativa a la aplicación clásica del proceso penal.

SEÑORA BARRERA DE NOVO (Graciela).- Según tenemos entendido, nosotros somos los únicos que tenemos personería jurídica y demás.

No tenemos ningún contacto en el interior. Sí lo tenemos con la asociación de familiares de víctimas de España. Eso nos permitió darnos cuenta de que en otros países existen cosas que acá no. El año pasado, cuando el ex diputado Cantero presentó el estatuto para las víctimas, pensamos que era una base importante; inclusive, contó con la opinión favorable de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. Pero, después, eso fue quedando de lado, aunque se hicieron otras cosas. Obviamente, falta legislar muchos aspectos. Pensamos que el nuevo Código del Proceso Penal va a ayudar mucho a que las cosas sean diferentes. Actualmente, las víctimas no existen.

Pero hay algo que quedó en el tintero: para los delincuentes existen los defensores de oficio, pero no existen abogados para las víctimas. Si no me equivoco, eso no está incluido en el nuevo Código, y es muy importante. Ustedes podrán decir que si no tengo dinero debo ir la Defensoría de Oficio. Les voy a poner como ejemplo lo que me sucedió.

Mi hijo era repartidor de pollos. Nosotros somos una familia de trabajo; tenemos una avícola. Han pasado siete años y todavía no hemos encontrado al culpable; el caso de mi hijo sigue impune. Si yo hubiera tenido que pagar un abogado, no hubiera podido hacerlo. Ese es el sentido en el que hablamos del abogado defensor de las víctimas. Eso es lo que nosotros quisiéramos; no estamos de acuerdo en ir a la Defensoría de Oficio si no tenemos un abogado.

Además, el nuevo Código del Proceso Penal incluye medidas que antes no existían. Obviamente, luego habrá que ajustar algunos detalles, como los relativos al relacionamiento cuando la persona va a atestiguar y demás.

Lo relativo a la informática quedó parado porque Antel demoró mucho en darnos las computadoras. Ya las tenemos, pero nos falta ajustar algunos detalles.

Por otra parte, debemos decir que en lo cultural hacemos todo lo posible.

También brindamos ayuda psicológica y acompañamiento a las víctimas. Y tenemos una abogada voluntaria, que brinda orientación jurídica.

Es decir que tenemos todo lo que está a nuestro alcance. Si tuviéramos más convenios con diferentes instituciones, sería mejor.

A través del Ministerio del Interior estamos en tratativas para tener más abogados y poder solucionar los problemas.

Si bien hace un año que tenemos la casa, todo nos cuesta mucho. Vamos paso a paso, con seguridad; tratamos que lo que hacemos le sirva a la sociedad.

Con respecto al proceso, yo voy a relatar mi experiencia.

Yo soy la única persona de Asfavide que trabaja en el Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados; integro la Comisión Honoraria.

Voy a la cárcel de Punta de Rieles y doy mi testimonio. Siempre digo quién soy: doy mi nombre y aclaro de qué soy víctima. Lo hago porque creo que las personas que están privadas de libertad -que pueden salir de donde están mientras que mi hijo no- necesitan ver la otra realidad. Si no ven la otra cara, nunca se van a dar cuenta del daño que

hicieron. A mí, me destrozaron la familia. También les destrozaron la familia a mi nuera y a mi nieta. En mi charla dejo bien claro todo esto.

Algunas personas se pueden rehabilitar; otras no, porque algunas tienen la cabeza totalmente cerrada. Debemos hacer algo por las que sí se pueden rehabilitar para que no vuelvan a dañar a una familia.

Hago esto en forma personal; no lo hago en nombre de Asfavide. Me propusieron hacerlo, hice algunas consultas y me dijeron que hiciera lo que me pareciera. Luego, todo se fue dando solo. Simplemente, ellos estaban ahí, nosotros también, y se dio. Aclaro que no hubo ningún tipo de agresión ni nada por estilo.

Por otra parte, creo que la sociedad todavía no tiene abierta la cabeza como para poder hacer justicia restaurativa.

SEÑORA GÓMEZ (María del Carmen).- Esto no fue producto de una estrategia; tampoco era un objetivo. Simplemente, se fue dando. Se trata de hechos aislados, que no se enmarcan dentro de un objetivo ministerial ni de una estrategia. En este sentido, sería bueno comentar lo que pasó en la feria, que fue una experiencia riquísima.

SEÑORA BARRERA DE NOVO (Graciela).- Un día, recibimos un llamado diciendo que el Comcar iba a hacer su primera feria. La donación del producido de esa feria que hacían las personas privadas de libertad iba a ser para Asfavide. Aclaro que nos sirvió de mucho.

Ahora, en diciembre, se cumple un año desde que estuvimos en la Plaza Libertad recaudando dinero, que fue para la Asociación.

Reitero: estos fueron hechos como de prueba. Si uno le dice a otra persona que sufrió un delito, no todos lo creen. Hay que cambiar mucho la mentalidad, para poder pensar y asumir determinadas cosas. Creo que se trata de un proceso que la persona tiene que hacer y cuesta mucho. Como no todos somos iguales, creo que nunca vamos a encontrar un camino justo, derecho, que pueda consagrar a todos.

De todos modos, creo que se pueden hacer cosas para mejorar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Simplemente, como reflexión queremos compartir muy brevemente algunas cuestiones.

En primer lugar, creo que las acciones y los valores que ustedes están promoviendo para todos los sectores y para los legisladores que estamos acá son realmente muy importantes. Inclusive, entendemos muy bien que no todas las personas, ante este hecho, puedan tener la misma capacidad de explorar esta posibilidad como un hecho concreto respecto al tema planteado.

En segundo término, como ya se dijo, quiero comentarles que en materia de iniciativas legislativas hay algunos estudios que está haciendo el Partido Independiente y, seguramente, el Partido Nacional, el Partido Colorado y también el Frente Amplio. En estos trabajos que ustedes están realizando con el Ministerio del Interior -luego, seguramente, habrá otros- seguramente desde allí se puedan ir explorando las posibilidades legislativas sobre estos temas, en base a las acciones, principios y valores que ustedes están promoviendo.

Por lo tanto, me parece que ese puede ser un camino para ir explorando esta temática y ver la manera posible de solucionarla a través de aspectos legislativos.

El señor diputado Penadés hacía mención a subsidios y subvenciones. Tal vez para ustedes sean palabras nuevas, de las que no conozcan bien su particularidad, pero pensamos que esta no es la reunión de Asfavide; es el primer acercamiento a un trabajo colectivo, que se debe seguir realizando en forma permanente. Es decir: no es que de aquí se van y esto queda en nada.

En función de que esta es la primera reunión y de que ustedes van a seguir trabajando en esto nosotros vamos a comunicarnos con los distintos ministerios, porque creemos que es un trabajo colectivo que debemos hacer entre todos para atender esta situación.

Por último, quisiera que la versión taquigráfica de esta sesión fuera enviada al Ministerio del Interior a los efectos de que se conozca la preocupación de todos los partidos políticos ante esta situación y continuar el camino desde esta Comisión Especial de Seguridad y Convivencia, que es nueva, siendo esta la tercera o cuarta vez que se reúne.

Independientemente de la situación que están planteando, quiero decirles que ha sido un gusto recibirlos, además de haber tenido la oportunidad de recibir estos insumos. Tengan ustedes presente el compromiso de todos los integrantes de esta Comisión de seguir trabajando para ayudar a la asociación.

Muchas gracias.

(Se retira de sala la delegación de la Asociación de Familiares y Víctimas de la Delincuencia, Asfavide) (Ingresan a sala representantes del Centro Comercial e Industrial Colón y Zonas Adyacentes)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación del Centro Comercial e Industrial Colón y Zonas Adyacentes -CCIC-, integrada por los señores Antonio Astraldi, Dante Lovesio, Héctor Vizcaíno, Juan de Souza y Sergio Hernández.

Esta Comisión, que se creó recientemente, está abocada a los temas de seguridad y convivencia. Estamos recibiendo a la sociedad, a los efectos de escuchar los insumos que servirán, en un futuro, a los legisladores y a los ministerios correspondientes para intentar buscar una salida a la situación tan difícil que vivimos desde hace muchos años, desgraciadamente.

SEÑOR ASTRALDI (Antonio).- Voy a leer un extracto en el que están plasmadas las voluntades de todos los socios que integran nuestra institución, a la que hacen llegar sus preocupaciones. Tratamos de ser lo más precisos posibles. Si alguna palabra es un poco fuerte, quizás sea porque suple a muchas otras y es más definitoria.

El extracto dice lo siguiente: Desde los inicios de las Mesas de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la zona y adyacencias, institucionalmente la hemos integrado, apoyando y poniendo a disposición, tanto nuestro equipo humano como el salón de eventos de nuestra sede social, junto a diversos actores sociales que nos acompañan, como ser el Rotary Club, el Club de Leones, etcétera, para así poder llevar adelante las reuniones mensuales programadas cuando estas se daban. Con el paso del tiempo y a falta de señales, esta Mesa fue decayendo y dejando de cumplir con sus supuestos objetivos, motivando la deserción de la gente que honorariamente y consecuentemente acompañaban la gestión y que, por la falta de resultados o respuestas a puntuales inquietudes, les hizo ir tomando distancia hasta su total y definitivo alejamiento, perdiendo actores sociales dispuestos a comprometerse responsablemente con nuestra comunidad

Durante este último año se desconoce sobre el funcionamiento de dicha Mesa, ya que únicamente logramos que su ex último coordinador concurriera a reunirse con nosotros el día miércoles 10 de junio de 2015 a las 20 horas. Desde ese entonces, muy a pesar de sus promesas y de nuestros esfuerzos e intentos por convocar a una reunión por la seguridad que azota la zona, nada más se supo de la Mesa, solo que tenía otro coordinador el que a la fecha aún desconocemos, lo que da muestras del gran desinterés de quienes tienen por obligación su normal funcionamiento.

Además, la Policía Comunitaria que hacía su aporte no está más, sin dejar pasar por alto la preocupación que nos genera la falta de presencia del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay en la zona, donde debiera estar regulando e impactando con frecuencia con alguna estrategia y, en cambio, es el gran ausente. Sin duda así las cosas no funcionan bien.

Cuando asumieron los nuevos Comisarios de las Seccionales 21º y 22º, inmediatamente que ocuparon sus cargos, nos comunicamos invitándolos a reunirse en nuestra Sede Social, con la finalidad de acercarnos, ponernos a la orden para colaborar con sus gestiones como siempre lo hicimos, conocer sus planes y estrategias en materia de seguridad para nuestra comunidad o, de lo contrario, acercarnos hasta las Comisarías a conversar e intercambiar ideas y opiniones. Esto fue por setiembre de 2015. Se nos respondió en octubre de 2015, diciendo que se pondrían en comunicación, pero las reuniones aún en diciembre no se concretaron Los únicos que se han mantenido parcialmente conectados a nosotros fueron dos funcionarios de la policía comunitaria de la Seccional 21º, quienes lamentablemente ya no están más, tema que también nos interesa y no deja de preocuparnos

Estamos profundamente consternados por el descontrolado avance de la delincuencia, que se apodera de las calles como consecuencia de la falta de patrullaje uniformado por nuestra zona, ya que con su sola presencia los desalentaba a cometer sus fechorías. Estos hechos nos hacen sentir discriminados, siendo que en las adyacencias funcionan ejes de violencia que se trasmiten como enseñanza a las nuevas generaciones. Y si realmente algo se está haciendo por evitarlo o cambiarlo, podemos decir que es totalmente insuficiente. Nos atrevemos a decir que no se ven los resultados esperados que apuesten a un cambio para poder recuperar la calidad de vida perdida por nuestra comunidad en manos de los delincuentes. Nos cansamos de pedir a las autoridades competentes que tomen medidas, tanto represivas como preventivas, pero a la gente le está llegando primero la muerte poblando los cementerios de víctimas inocentes, para los que la justicia no llega. Y nos preguntamos quién puede o debe revertir estas atrocidades, cuántas desgracias más son necesarias para una reflexión. Pedimos, por favor, que alguien tome cartas en el asunto

Históricamente, se viene reclamando a la Intendencia por el mal uso de los espacios públicos. La informalidad trae consigo el desequilibrio social. Durante las fiestas tradicionales, especialmente en la Plaza Vidiella, su entorno y otros lugares más, se instalan cientos de personas informales, algunos bien intencionados y otros dentro de la confusión por el desorden que prolifera en el lugar actúan con dudosas aptitudes, trayendo a la zona mayor inseguridad.

De reiterarse este tipo de acontecimientos es necesario intensificar los controles para que no siga siendo tierra de nadie. Si bien dialogamos con el Alcalde del Municipio G, para que esto no continúe, también depende de la voluntad de la Inspección General de la Intendencia de Montevideo y del Ministerio del Interior, quienes tienen a su cargo la obligatoria garantía por la seguridad de las personas físicas, que hoy deja mucho que desear.

Sobre la Avenida Garzón, en el tramo comprendido entre las calles Carve y Besnes Irigoyen y por la calle Eduardo Raíz entre Avenida Lezica y Lanús, existen grupos de personas, que pretendiendo usurpar la figura de cuida coches, tomaron la calle por asalto. En la intersección del Corredor Garzón y Besnes Irigoyen, hacen todo tipo de desmanes impunemente. Si bien existen normativas que los regule, no se encuentra quién se haga cargo de hacerlas cumplir, como lo hacen con el comercio formalmente establecido, al que siempre impositivamente le caen con todo el peso de las leyes. Por los hechos, presumimos que a las autoridades competentes, se les fue de las manos y no saben cómo manejar este problema. En busca de regularlo se dio participación al Centro Comunal Zonal, Intendencia de Montevideo, Policía de Montevideo y, finalmente, a la Justicia denunciando por mendicidad abusiva, figura que instruye faltas que pueden terminar en un juzgado penal por violencia. La situación empeora y no avizoramos se encaminen las mínimas soluciones Estas especies de tribus están conformadas hasta por menores, que otean a ambos lados de las veredas, en busca de oportunidades que les puedan generar un dinerillo fácil, con algunas incidencias por la drogadicción, violentando los derechos humanos.

La feria y periferia sobre las calles Eduardo Raíz, Casavalle y su entorno, los días sábados, carece de gabinetes higiénicos y hacen sus necesidades fisiológicas en los espacios públicos o en los frentes de las casas particulares. También se comercializan repuestos de motos y similares de dudosa procedencia, puestos que obtienen la corriente eléctrica directamente de las líneas aéreas de la red de UTE. Los cables los extienden por las veredas hasta en los días de lluvia por donde transita la gente. La periferia, que cada vez se extiende más, sirve a la delincuencia para cometer actos delictivos impunemente. Se hicieron denuncias pero no existe un seguimiento que dé protección a los vecinos que padecen robos y arrebatos. La feria, y la periferia, ya tiene más de 20 años establecida soportando esa situación. Hace más de diez años que se pidió un cambio de lugar, sugiriendo como alternativa, que se hiciera paralela a la vía del ferrocarril, que no interferiría con ninguna actividad. Pero como quienes padecemos este flagelo somos los vecinos comunes de siempre, seguimos siendo discriminados y sometidos, hasta se puede decir ignorados.

Debemos agregar, que los aledaños del Complejo América, Plaza Vidiella y de Camino Lecocq en toda su extensión, como otros también son lugares conflictivos, un poco más gravitantes. Por ejemplo, en la Sede Social de nuestra Gremial, que está dentro de la jurisdicción de la Seccional Policial 8a., jamás vemos un funcionario de dicha Comisaría por el lugar y no es de ahora, sino de siempre. En oportunidad de un robo a mano armada los damnificados por ignorancia o falta de información, llamaron a otra dependencia. Estos hechos no pueden suceder. Nos preguntamos a qué le llaman estrategia por la seguridad, si reina la descoordinación.

¿Qué más podemos decir? Un sinfín de cosas, fundamentalmente, que estamos aterrorizados pensando en nuestras familias, nuestros amigos, toda nuestra comunidad, niños que deben salir a la calle exponiéndose al ir a sus escuelas, madres y padres que son jefes de familia y que deben ir a trabajar por ser el sustento de sus hogares, sin saber a su regreso qué les espera, ya que son innumerables los arrebatos sufridos, golpes padecidos en manos de estos inadaptados que deambulan sin respeto por la vida. Muchos vecinos y vecinas ya no quieren denunciar por descreimiento, por la falta de confianza, por ser los demorados, diciendo que de nada sirve ya que después todo queda en la nada, mientras los malandras continúan siendo protegidos por los derechos humanos.

Parece que hay preocupación por darles bienestar a violadores y asesinos, sin las mismas contemplaciones con quienes fueron sus víctimas, pasando tristemente al olvido. Nos oponemos y resistimos a ser parte de esto.

A ustedes los Legisladores, que tienen las responsabilidades y las herramientas que nosotros, como pueblo, les pusimos en vuestras manos, les decimos es momento de usarlas en defensa de la gente de bien, de los que tenemos la camiseta del país bien puesta y nos la jugamos por todos, que queremos vivir en paz y de ustedes depende.

Por otra parte, queremos comentar que cuando concurrimos al Ministerio del Interior, a la Jefatura de Policía y a la seccional policial, al otro día se vio la presencia policial, pero no se sostiene en el tiempo y eso no sirve. La delincuencia trabaja todos los días.

Agradecemos que nos escuchen y esperamos su respuesta.

SEÑOR DE SOUZA (Juan).- Soy comerciante de la zona de Colón y estoy ahí hace prácticamente cincuenta años.

Tengo una posición muy simplista y por eso dejé de concurrir a las reuniones del centro comercial y a la comisaría a hacer denuncias.

En una reunión del centro comercial propuse que al tener un abogado dentro de nuestros asociados, hiciéramos un registro de los delitos y las víctimas en nuestra zona. La historia nos ha enseñado que víctimas y victimarios hay siempre; pobres y ricos hubo siempre. Por tanto, a través de la historia de nuestro país tuvimos el título de las víctimas de la dictadura que son a las que, de alguna manera, el Estado está resarciendo por haber actuado de manera violenta contra ciudadanos como nosotros.

Pienso que la situación es la misma, lo que pasa que las víctimas ahora somos los comerciantes, los ciudadanos comunes. Entonces, hay comerciantes muertos, asaltados; hay familias deshechas, hay de todo en Colón y en todo el Uruguay. Entonces, podemos reclamar al Estado por una cosa, violencia, ausencia del Estado para proteger a sus ciudadanos. Nosotros no tenemos protección.

Nos reunimos como comerciantes y un día dejé de concurrir cuando propuse esto porque, por supuesto, no tuve eco. Yo pretendía hacer un registro de las situaciones de violencia que estábamos viviendo. No hay registro de eso, no hay pruebas, no hay testigos, no hay nada, habría que juntarlos y no es fácil. Nuestros muertos están en el cementerio con nombre y apellido, esto es lo más fácil, no hay que ir a buscarlos a ningún otro lado. A raíz de eso dejé de concurrir porque nos sentábamos todos a contarnos cómo había sido la semana.

Quiero comentar también que los techos de las casas de la zona de Colón tienen más tránsito en la noche que la calle. Colón, como ustedes saben, es una zona muy antigua, con techos de chapa y entran por los techos. Entonces, a todos los que vivimos ahí, permanentemente nos roban, las garrafas en los jardines, entran en los comercios, en Tata roban bebidas; es impresionante. No se imaginan lo que es la noche de Colón.

SEÑOR ASTRALDI (Antonio).- Quisiera hacer una aclaración. Lo que señala el señor De Souza ocurre en la misma manzana donde está ubicada la Seccional Policial 21.

SEÑOR DE SOUZA (Juan).- En ese momento nos sentábamos simplemente a ver qué pasó. El vecino que está a siete metros de mi negocio, una tarde le gatillaron cuatro veces la pistola en la cabeza y no salió el tiro. Estábamos todos en la calle con los niños. Se trataba de menores que dispararon por Garzón. A mí me han entrado a punta de

revólver. Hay una ausencia del Estado. Yo dije en la comisaría que no iba más porque la última vez, con una denuncia que hicimos, el subcomisario me dijo: "Nosotros no tenemos nada que ver. Esto es problema de policía comunitaria". Entonces, le dije: "¿Para qué me dejó hablar? Hubiera sido mejor que me diera con alguien de policía comunitaria. Me respondió que no estaban más allí.

También digo: Esta es la primera y última vez que vengo acá a hablar con ustedes.

Muchas gracias.

SEÑOR ASTRALDI (Antonio).- Simplemente, voy a dejar copia de la nota para que la distribuya.

El 23 de julio de 2003 empezó la historia con el señor Bellomo, director del programa de mesas locales para la convivencia y la seguridad ciudadana.

Pedimos que se hicieran actas de todos lo que hacíamos para poder dar continuidad a cada sesión. Juntamos entre vecinos y comerciantes no menos de ochenta y cinco personas, y están registradas las asistencias de todos. Nunca logramos obtener un acta; nunca logramos una respuesta ni nada de lo que funcionó en esas mesas.

Con el nuevo coordinador de este año, logramos una única reunión el miércoles 10 de junio de 2015 a la hora 20; después nunca más se supo. Cuando logré comunicarme telefónicamente con él, me dijo que ya no ocupaba más el puesto, que había otra persona, que desconocía quién era.

La policía comunitaria convocaba y comunicaba pero no existe más en la Seccional 21. Era importante porque tenían buena comunicación con los vecinos, con el comerciante y nosotros pedíamos que hicieran las denuncias en la seccional policial porque las denuncias sirven para que sepan lo que está pasando y se puedan hacer estadísticas. La gente no quiere perder el tiempo, como dice Juan.

Tenemos una nota al director del centro de comando unificado Inspector Enrique Taroco. Empezamos el 24 de octubre de 2014 pidiéndole por favor que no excluyeran a Colón para la instalación de cámaras. La Intendencia de Montevideo, desde el 8 de diciembre de 2012, tiene diecisiete cámaras instaladas en el corredor Garzón que son unos preciosos floreros de adorno porque nunca funcionaron. El día 18 de julio de 2015 ofrecimos dieciséis cámaras de seguridad de la galería Colón que son compatibles con el sistema y nunca nos contestaron. O sea, esa es la forma de aportar y contribuir.

Fuimos a hablar con el jefe de policía de Montevideo, Mario Layera. Le hicimos una serie de preguntas y le trasmitimos diferentes preocupaciones pero no obtuvimos respuestas.

Fuimos a hablar con el ministro del Interior, Eduardo Bonomi y le dejamos una nota. La vez que estuvimos el centro comercial promovió; fue la subcomisión de seguridad, la comisión de vecinos del municipio, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, la Asociación Comercial del Uruguay, Club de Leones de Colón, Rotary Club Colón, gremial de radio taxis de Colón, grupo centro, cordón y adyacencias, centro comercial La Unión, centro Paso Molino y adyacencias. Se formó una delegación integrada por diez personas, y somos los que fuimos.

Voy a dejar un artículo del diario *El País"* que contienen la preocupación que existe por la zona.

Hay una carpeta que nosotros entregamos a Beatriz Tabaco, directora de movilidad urbana de la Intendencia de Montevideo, para que llegara a manos del Intendente de Montevideo.

Acá hay una rica literatura, donde están las denuncias judiciales, las órdenes de la Justicia, el seguimiento de esta tribu de inadaptados que nos hacen la vida imposible. Hay un gran desgaste de nuestra parte; tendríamos que tener un sueldo aparte para dedicarnos a esto; no podemos.

Además de los artículos en los diarios, nos hemos tomado la molestia de armar una carpeta donde hay ilustraciones de todo lo que hablamos, donde se demuestra que lo que decimos es la cruda realidad y que, quizá, nos quedamos cortos.

Gracias.

SEÑOR DE SOUZA (Juan).- Ahora estamos analizando la situación de la seguridad; el corredor Garzón es otro tema, y requeriría muchas horas de discusión.

En el diario *El País* del domingo pasado salió un artículo sobre tribus urbanas. En Colón, entre las calles Carve, Garzón y Besnes e Irigoyen hay cuatro o cinco tribus urbanas que se desplazan en esa zona; son muchas personas.

Hay chicos que roban utilizando una modalidad ring raje, es decir, entran, toman lo que pueden y salen, mientras los que están afuera, aplauden. Hace aproximadamente dos meses tuve que salir de mi negocio, cruzar Garzón ir hasta la calle Margarita. Cuando volvía, cruzó todo Garzón uno de estos elementos y me dijo -disculpen el vocabulario- : "viejo de mierda, ¿te crees que porque tenés plata nos vas a sacar de la calle? A nosotros, de la calle no nos saca nadie". Y yo le creo.

SEÑOR HERNÁNDEZ (Domingo).- Pertenezco a la comisión del centro comercial de Colón y voy a hacer un pequeño racconto. Los que me conocen saben que hablo a calzón quitado y no me importa si alguien se molesta. Yo tuve que dejar de trabajar para venir acá.

A veces, me pongo un saco de ciudadano que muchos políticos no se ponen. Muchas veces, cuando realizamos mesas de convivencia ciudadana, muchos políticos que tienen cargos, no van; el alcalde no aparece. Sin embargo, nosotros que somos ciudadanos comunes, sí vamos. Estamos haciendo algo extra, que nos compete porque tratamos que esto funcione. Yo entiendo que cuanto mejor esté la cosa, será mejor para todos. Algunos, en otros tiempos pensaban que cuando peor estaba, era mejor para ellos.

Hace doce años que estoy en la comisión del centro comercial. Tiempo atrás, me robaron y fui al centro comercial para que me cobijara; propuse hacer un caceroleo por la inseguridad. Fue el primero que se hizo contra el gobierno; en aquel momento estaba Tabaré Vázquez. Estábamos viviendo una inseguridad galopante y yo no aguantaba más. Luego del caceroleo, el señor Bernal dijo que éramos un grupo sedicioso. Eso me enojó mucho. Entonces, lo llamé tres veces por teléfono para pedirle audiencia, pero nunca me atendió. Le dije que si tomaba la pastilla roja, que la dejara y tomara la azul porque le estaba haciendo daño. Luego nos mandó un *email* comunicándonos que nos concedía la reunión. Nos juntamos diez comerciantes para que nos aclarara lo que había dicho en canal 12. Cuando llegamos al lugar, él era la única persona que no estaba.

En estos años han pasado muchas cosas. Quiero que vean el espíritu que tenemos nosotros y lo que hemos aguantado. No es fácil para ciudadanos comunes, que no somos políticos -yo no pertenezco a ningún partido político-, aguantar personas que cree que por tener un galón en el hombro puede basurear a la gente.

Quiero darles algunos datos para que vean lo que hemos sufrido. Como comerciante tuve seis robos, uno hace seis meses. He visto a mi esposa con dos revólveres en la cabeza. En el anteúltimo robo me pegaron un culatazo y como soy anticoagulado tuve que ir a Casa de Galicia para hacerme una tomografía computada.

Hace un año me gatillaron cuatro veces el revólver y no me mató porque no salió la bala; luego, afuera sí le salió. Tengo aquí la imagen y la puedo mostrar a quien quiera verla.

En aquel momento fuimos a hablar con el señor Faroppa, que estaba en el Ministerio del Interior. Antes de que yo estuviera en el Complejo América, hicieron un relevamiento de las bocas de expendio de drogas en Colón. Hace doce años, en el Complejo América le entregaron al señor Faroppa, en mano, un mapa en el que se señalaban esos lugares. Uno de los integrantes -hoy no está en la comisión- le preguntó si el mapa le había servido. Él contestó: "Ah, me tenían que haber llamado". Eso es un golpe bajo para gente que ha trabajado y se ha jugado, porque hacer eso no es nada fácil. Sentimos que estamos de golpe en golpe.

Se nos prometieron 700 policías que nunca aparecieron; y yo sé que en aquel momento se graduaron 56 policías. Se nos dice una mentira tras otra. Se arman grupitos, se ponen cámaras, pero todo es para estirar el tiempo.

En Colón teníamos 160 policías y pedimos 80 más para atender la zona; en este momento, no alcanzan a 40.

En plena dictadura -yo estuve en contra; tiraba piedras a las chanchitas y hacía cualquier cosa para que se fueran- no tenía tanto miedo como ahora, cuando cierro mi local o salgo de mi casa. Antes no tenía rejas de 3 metros como ahora.

Creo que tenemos que adecuarnos a la vida que estamos viviendo hoy. Acá se han hecho mal algunas cosas, y se continúa así. La problemática de los menores es muy importante. Cuando fuimos a la comisión sobre derechos humanos dijimos que hay cosas fuera de la ley. Hay que tener presente que cuando se hicieron las leyes, no existía la pasta base. Hoy, esa droga descerebra a los botijas. Esas leyes fueron hechas en otra época, que no es la de hoy. A esos niños que están consumidos por la pasta base los vemos tirados por todos lados en el barrio -muchos de ellos son cuidacoches- y no se sabe cómo van a reaccionar. A mí me han rayado el auto y me han pintado el local.

Estamos viviendo una vida miserable. Tengo 60 años y viví toda mi vida en Colón. Nunca vi tanto atropello como hoy ni la falta de autoridad del gobierno para cuidar un barrio pobre como el de Colón. Esto es lo que me indigna. Aplaudo la iniciativa de poner cámaras en la Ciudad Vieja, pero ¿cuándo va a llegar a Colón? ¿Cuándo vamos a ser considerados ciudadanos de primera, como los de Pocitos o Ciudad Vieja? Ya que se busca igualar, que se iguale para arriba, no para abajo.

Hoy sentimos que ir a trabajar es casi darles la vida a los delincuentes. Sufrimos un robo cada tres meses. Al ver la filmación que mostraba cuando nos apuntaron a mi esposa con el arma en la cabeza me generó tanta indignación que tuve ganas de ir al Ministerio del Interior, poner una bomba para que volaran todos y pusieran gente nueva. La gente que ha estado no tiene capacidad. Cuando a Faroppa se le dio el mapa, dijo que debíamos haberlo llamado, pero ¿qué quiere? ¿Pretende que vayamos a hacer los procedimientos con él? Después, se dice que el mundo está bravo, pero cuando se tuvo la posibilidad de hacer algo, se argumentaba que era la sensación térmica. Estas cosas son las que indignan. Cuando los tapa la ola, hablan de seguridad. Ahora a nadie se le ocurre decir que es una sensación térmica; ahora ven la situación, pero perdimos un tiempo divino.

Mariño vino a decirnos que esto lleva décadas, pero yo no quiero dar ni un segundo. Se perdió tiempo diciendo que era una sensación térmica.

Hoy hay que ponerse las pilas -como lo hacemos nosotros todos los días para ir a laburar poniendo en juego la vida- y hacer algo por todos los barrios, no solo por el mío. Yo lucho por todos los barrios, pero veo las carencias del mío, donde no hay un policía.

El 31 de diciembre robaron cuatro locales, entonces, decidí ir a la comisaría a pedir que mandaran por lo menos un policía y me dijeron que era 31 y no tenían a nadie; yo le pregunté cómo podía ser posible. A la media hora, me entraron a mí y me gatillaron en la cabeza. Si ustedes quieren, pueden ver la filmación. Estas son cosas que no pueden pasar en un estado de derecho.

Hace muchos años predije que íbamos a tener que andar con cananas para poder defendernos, porque el Estado no nos defiende. Quizá, cuando nos defienda ya estemos muertos.

Si ustedes se ponen las pilas, podemos arreglar la situación. Habemos muchas personas que queremos que se salga adelante. Pero no habrá cambio si no queremos llevar a nadie preso porque cuesta $ 700 por día, y preferimos regalar la plata. Además, sube un presidente y larga 700 o 1.000 presos.

Además, ahora el señor Mujica sale a decir que los procesos serán orales y públicos; esto es para que nadie los haga. Luego del último robo que sufrimos, mi empleada fue a declarar y fue patoteada por la abogada del preso y por gente que estaba afuera. Yo estaba recaliente por esa situación y decidí hablar con la jueza. Ella me dijo: "No te preocupes; el último decreto de Mujica determinó que los juicios serán orales y públicos por lo que van a estar todos los familiares del reo diciéndote que te van a matar". Si continuamos haciendo las cosas así, no nos va a ir bien.

Ustedes recordarán cuando un edil salió manejando una camioneta y se habían escapado cuatro menores. Burló el primer perímetro; burló el segundo perímetro, y lo agarró el grupo GEO en la carretera. ¿Qué dijo la señorita Arismendi? "A mis hijos no me los toca nadie". Si damos esos mensajes a la gente, van a salir a robar todos.

Capaz que ustedes no estaban acostumbrados a gobernar; capaz que les falta más trayectoria o más capacidad; no sé, pero tienen que tener la voluntad política de arreglar esto, porque el delincuente hoy se siente en una panacea. El delincuente sabe que roba y a los tres días lo sueltan. Lo toman como un trabajo. ¡El delincuente toma el robo como un trabajo! Eso es lo peor que le puede pasar a una sociedad. Son ustedes los que pueden arreglar algo. Yo espero que de esta reunión -ya pasamos por muchas- saquen algo, se pongan las pilas y no miren solo para la Aduana, Pocitos, 18 de Julio. También en la periferia vive mucha gente.

Un día Faroppa me dijo: "Ustedes tienen que darse cuenta de que viven en la periferia; ustedes serían la última camada a la que vamos a llegar" Yo le dije: "Pero también es periferia Punta Gorda, y allí hay seguridad". Ahí no me contestó nada y se rió. Hay muchas cosas que se pueden hacer.

Yo tengo un local en Lezica y Garzón. Al lado duermen cuatro indigentes. ¡Todos los días duermen y hacen sus necesidades cuatro indigentes! A veces son las dos o las tres de la tarde y están durmiendo ahí. Tengo un local al lado, la gente viene y ni siquiera quiere pasar. Estamos en una desiderata con todo lo que se está viviendo. ¡Hay que estar en esa zona! Hay que ver lo que estamos viviendo diariamente. Yo quería dejar hablar a todos porque no quería "calentar" el ambiente. Quería hablar al final e irme, porque el tema me saca. He hablado con mucha gente que no tiene capacidad de resolución -capaz que tiene capacidad personal, pero no de resolución-, y nos han piloteado y pasado para adelante la pelota como la mosqueta. Estoy cansado de eso. Hace muchos años que vengo perdiendo tiempo en reuniones, reuniones y reuniones. Es muy difícil

para un ciudadano común enfrentar a gente que tiene que velar por uno, pero que no lo puede hacer. Eso es lo que está pasando hoy.

Les pido disculpas. Di nombres, pero es la pura verdad. Todo lo que yo digo lo pueden constatar en todas las reuniones que hemos tenido.

SEÑOR LOVESIO (Dante).- En el día de hoy un repartidor fue violentamente asesinado en nuestra zona. Cada uno de nosotros sabe de esta problemática, vivamos en Colón o en otro barrio. Suponemos que ustedes, como legisladores, tienen la herramienta para mejorarla.

Nosotros hacemos todo el trabajo necesario, pero a veces no tenemos el eco suficiente, ya sea en el Ministerio del Interior, a través de la comisaría, en la Presidencia del INAU o en la Intendencia. Eso es necesario en todos los barrios de Montevideo. El tema de la indigencia no pasa solamente en Colón. Quizás haya que buscar una solución definitiva que requiera de un esfuerzo mayor. El problema de la inseguridad y de la muerte de los comerciantes es algo que ocurre en todos los barrios.

SEÑOR HERNÁNDEZ (Sergio).- El hijo del señor es el mejor amigo de mi hijo.

Al hijo del señor le robaron la ropa cuando salía del liceo. A raíz de eso, los compañeros le comenzaron a tomar el pelo. Por ese motivo la esposa de él lo tuvo que sacar del liceo. El único que estuvo al lado fue mi hijo, que hasta el día de hoy son como hermanos. Digo esto para que vean la problemática; no tiene que ver sólo con el comercio, sino con la gente común, que anda en la calle. Destrozan vidas; no es broma. No es que te maten. Si te matan, bueno, desapareces, pero destrozan vidas, familias. No porque vivas en el centro tenés coronita. No; allá también hay gente.

SEÑOR VIZCAINO (Héctor).- Como integrante del centro comercial y también docente quiero agregar algo.

Es muy importante que todo lo que estamos viviendo se pueda aplicar en la enseñanza de lo niños chicos. Nosotros les estamos mostrando un mundo donde las cosas se obtienen con mucha facilidad; es muy sencillo obtener cosas. Tal vez no nos damos cuenta de eso, pero realmente se lo estamos transmitiendo con las acciones, con lo que muestran los gobernantes, con lo que se muestra en la televisión, con las cosas que están pasando. Como han dicho mis compañeros no hay nadie que penalice todas esas cosas. Se las mostramos, pero no les decimos qué les va a pasar si cometen hechos delictivos.

Por último, me gustaría saber quiénes son los integrantes de esta comisión y a qué partido político pertenecen, ya que ustedes tienen nuestros nombres pero nosotros desconocemos los vuestros.

SEÑOR ASTRALDI (Antonio).- Quiero destacar que los integrantes del Centro Comercial e Industrial de Colón realizamos un trabajo social muy importante en la zona. Interactuamos mucho con los centros de enseñanza, por ejemplo, con el director de UTU, los coordinadores y los profesores. Intentamos que los muchachos que concurren a hacer diversos cursos de enseñanza tengan la posibilidad de insertarse laboralmente en la zona. Hemos logrado que muchos egresados de la UTU se inserten y no terminen deambulando.

También trabajamos mucho con las escuelas públicas. Vamos a las más carenciadas, tratando de mostrar a los niños otra faceta de la vida, que hay gente que se preocupa por ellos, que los quiere, que el día del niño se acuerda de ellos. La verdad es que el premio más grande que recibimos es la sonrisa de los niños.

Asimismo, trabajamos mucho con los rotarios, con el Club de Leones de la zona. El 29 de junio de este año nuestra institución cumplió cincuenta años. Hace cuarenta y nueve años que tenemos una bolsa de trabajo. Hemos hablado con el Alcalde del Municipio G, señor Gastón Silva; el Instituto de Trabajo y otras instituciones estatales han venido a hablar con nosotros. Buscamos sacar a la gente de la calle y que los comercios tomen empleados de la zona. Pero en una zona verde, que es muy generosa, los indigentes se instalan, y como no le dan posibilidad de trabajo, de estudio, ni recursos para comer, se termina poblando de gente que tiene necesidades desatendidas y empieza a crecer el vandalismo en la zona.

Nosotros hacemos los máximos esfuerzos: integramos la intersectorial de la salud y apoyamos la gestión del hospital Saint Bois, que lo querían convertir en una cárcel, y gracias a nuestra gestión y a todos los que nos apoyaron sigue siendo un hospital que hoy es ejemplo en Montevideo. El mejor hospital de ojos que tenemos e iba a ser una simple cárcel.

Las Mesas Locales para la Convivencia y Seguridad Ciudadana empezaron a funcionar en el CNR. Allí hablamos con los presos; algunos mostraban su arrepentimiento por lo que habían hecho y otros eran irrecuperables.

También fuimos a las escuelas.

Además, los excomisarios de las seccionales de la zona fueron con nosotros, termo y mate en mano, a visitar el liceo.

En una oportunidad, fuimos a hablar a Renaemse porque no podíamos concebir lo que estaba pasando en los Liceos Nº 62 y Nº 9. Empezaron por robarse las cosas entre los alumnos. Después, hubo que cerrar los salones de clase durante el recreo porque depositaban materia fecal u orinaban en ellos. Luego, empezaron a robar todo lo que estaba afuera. Trepaban los muros y vendían droga. Inclusive, un día encontraron una pareja teniendo relaciones sexuales.

Estas cosas no pueden suceder. ¿Qué le estamos dejando a las generaciones que vienen, a los que van a ser el futuro de nuestro país? Estamos dando un pésimo ejemplo. Existe desidia; parece que no nos importa nada.

Ese día, como estaba tan indignado, fui a Renaemse. Me atendió un señor Vázquez. Quedó tan sorprendido, que me mandó a hablar con una comisaría. Luego, pusieron cuatro vigilantes. Pero comenzaron a apedrear al portero, a insultar a la policía femenina, etcétera. Es decir que esto era ingobernable. Inclusive, cuando iban a hablar con los padres, se daban cuenta de que eran peores que los hijos.

Es bueno que sepan que no venimos a quejarnos. Buscamos soluciones, las aportamos y colaboramos con las instituciones. Queremos que la gestión sea buena para el bien de todos. No venimos a reclamar. Apoyamos mucho y, por eso, merecemos ser escuchados.

SEÑORA VÁSQUEZ VARELA (Patricia).- Damos la bienvenida a estos sufridos ciudadanos de Colón y adyacencias.

Realmente, me siento muy apenada. Los testimonios que hoy escuchamos son el fiel reflejo de todo el Uruguay. En algunos lugares, estos hechos suceden con mayor incidencia, vehemencia y agresividad y, en otros, con menos, pero el caos de inseguridad campea por todo el Uruguay.

Esta gente ha demostrado que viene no solamente a explicar su grave problemática sino también a informar que ya han tocado todas las puertas que correspondía: el INAU,

la intendencia, la Alcaldía del Municipio G, el Ministerio del Interior, la Jefatura de Policía de Montevideo.

De una vez por todas debemos sincerarnos como cuerpo legislativo. Ya que somos la última puerta que esta gente golpea para lograr una solución, debemos sincerarnos, sacarnos las banderías políticas y dejar de lado la obsecuencia al gobierno que, en algunos casos, es omiso y, en otros, testarudo. En la anterior sesión de esta comisión, cuando un integrante de nuestro Partido Nacional solicitó mayor cantidad de agentes del orden en la calle, el ministro Bonomi dijo que no estaba de acuerdo y que para él lo importante era que la policía estuviera preparada y atendiera rápidamente las situaciones de delincuencia. Esto demuestra testarudez en cuanto a la estrategia. De repente, tendríamos que sensibilizar al ministro, porque hora a hora, día a día, se escuchan voces en todos lados del país que reclaman más presencia policial. Un policía en la calle aplaca la delincuencia. Si bien su presencia no impone respeto como antes -porque ha habido un cambio en cuanto a los valores y a la propuesta de la seguridad-, diluye la agresividad del delincuente común.

Por tanto, llamo a los legisladores de todos los partidos políticos que integran esta comisión a dar sinceramente una solución a esta gente. Este es el último lugar que golpean para encontrar respuestas; los demás organismos competentes les han dado la espalda.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Es un gusto recibir a esta delegación, aunque el tema que nos convoca no es el que nos gustaría tratar.

Ustedes arrastran estos problemas desde hace muchísimo tiempo. La Comisión Especial de Seguridad y Convivencia se acaba de constituir; su objetivo es ayudar a plantear soluciones parlamentarias para situaciones similares a las que ustedes han manifestado.

Con respecto a lo que aquí se ha planteado, sugiero remitir la versión taquigráfica de esta reunión a las jerarquías del Ministerio del Interior, de la Jefatura de Policía de Montevideo y de la división policial que atiende esta zona. Además, sería bueno convocarlos a una próxima sesión para intercambiar opiniones sobre temas que tienen mucho más que ver con la operativa que con la aprobación de leyes.

(Apoyados)

——Las leyes ya fueron aprobadas. Aquí hay un problema operativo, que no vamos a discutir frente a ustedes, porque no corresponde.

Como dije, sería importante convocar a las autoridades del Ministerio del Interior y de la Jefatura de Policía de Montevideo. También sería importante que vinieran -si lo entiende conveniente el Jefe de Policía- las autoridades de las seccionales correspondientes. Queremos conversar con ellos para conocer la realidad y poder brindar una respuesta a quienes hoy nos visitan

Lamentablemente, no podemos tomar medidas directas porque somos el Poder Legislativo; no somos el Poder Ejecutivo. Sí nos comprometemos a aplicar este criterio.

También sería bueno que otros organismos tomaran conocimiento de lo que aquí se ha dicho. Por ejemplo, se mencionó al INAU; entiendo que deberíamos hacerle llegar la versión taquigráfica y trasladarle esta preocupación. Lo mismo deberíamos hacer con la Intendencia de Montevideo y con la Alcaldía del Municipio G en lo que tiene que ver con la Inspección General. Debemos tener en cuenta, además, que se acercan las tradicionales fiestas y aumenta el asentamiento de comercios irregulares.

Hoy no se van a poder llevar respuestas. Sí se van a llevar la voluntad de todos los partidos políticos presentes: aquí están representados diputados del Partido Nacional, del Partido Independiente y del Frente Amplio. Nos comprometemos, con un margen prudencial -todos sabemos que estas no son las mejores fechas-, a reunirnos nuevamente con ustedes ya con respuestas a muchos de los requerimientos que han realizado esta tarde. Creo que va a ser lo mejor y lo más positivo que podemos llevar adelante de esta reunión.

De esa manera, a corto plazo estableceríamos un vínculo de relación. La secretaría de la Comisión estará permanentemente en contacto con la secretaría de vuestra organización para que haya una fluidez en la comunicación y en el trabajo que esperemos repercuta en lo que todos queremos, que es que la seguridad mejore en todos lados.

Los comentarios políticos vamos a dejarlos para otro momento.

Vamos a aunar esfuerzos en conjunto para poder ayudar entre todos a que la situación mejore que es, en definitiva, lo que ustedes y los vecinos de esa zona del departamento de Montevideo, que todos conocemos, desean a corto plazo.

SEÑOR POSADA (Iván).- En el mismo sentido que el señor diputado Penadés, creo que lo más importante es tratar de abordar y trasladar al ministerio del Interior los planteos que nos han hecho.

Recuerdo haber participado en la primera mesa de convivencia que se hizo en vuestra sede, en Colón. Allí se había generado un intercambio muy positivo, porque había una expectativa de actuación. Realmente, no tenía conocimiento de que todo eso hubiera caído en saco roto. Creo que esa es una forma de trabajo, es decir, el contacto directo de quienes representan a las fuerzas vivas de una zona tan importante como la de Colón y sus alrededores, en contacto con la policía. Así la mesa de convivencia me parece un instrumento importante.

Lo que ustedes nos trasmiten hoy es que esa situación ha quedado por el camino y creo que estas denuncias -porque eso son- debemos trasladarlas al ministerio del Interior, para generar una instancia de intercambio de esta comisión con dicho ministerio en su oportunidad, con el ministro, con el jefe de policía de Montevideo y, por supuesto, con quienes tienen particular responsabilidad en la gestión operativa de esa zona, tanto en lo que refiere a las seccionales, como a la coordinación que se realiza en esa zona por parte del ministerio del Interior.

Cuando ustedes nos trasmiten su indignación sobre estos hechos de los que obviamente nos hacemos cargo, creo que la mejor respuesta que podemos darles son las que inicialmente planteaba el diputado Penadés. Me parece que ese es el camino que tenemos que recorrer a efectos de obtener una respuesta de parte de las autoridades correspondientes para, a posteriori, tener una reunión con ustedes sobre este tema.

La verdad es que en las legislaturas anteriores, la Comisión de Seguridad y Convivencia no se había conformado. Desde el año 2005 hasta hoy es la primera vez que se conforma nuevamente una comisión de seguridad y convivencia. Los temas vinculados al área de seguridad terminaban en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, una comisión que trata otros temas y que generalmente tiene un enorme bagaje de temas a atender, por lo cual estos quedaban un poco de lado.

La idea de la Comisión de Seguridad y Convivencia es darles un seguimiento a todos estos aspectos y tener contacto directo con la sociedad; el hecho de recibirlos va en esa línea. Desde el punto de vista del trabajo de la comisión, lo que queremos es que

haya una respuesta. En ese sentido, todos los partidos políticos asumimos el compromiso de dar esa respuesta y de tomar el camino que se planteaba.

SEÑOR MAHÍA (José Carlos).- Saludamos la presencia de nuestros invitados.

Quiero dejar una serie de constancias porque, entre otras cosas, en el Parlamento tenemos versiones taquigráficas en las que queda constancia de nuestro pensamiento. Obviamente, no vamos a hacer intervenciones de fondo en el asunto, porque puede suponer debate entre los colegas de los distintos partidos y, por lo menos, desde que yo estoy aquí no ha sido nuestro estilo el de generar debates entre nosotros, los parlamentarios, a partir de intervenciones de comisiones.

Quiero dejar claro que integramos la bancada del Frente Amplio y no tenemos obsecuencia alguna con este ni con ningún gobierno. Esto lo quiero decir con todas las letras.

Voy a dejar dos o tres constancias casi particulares.

Los testimonios que ustedes han presentado, sobre todo aquellos que aluden a situaciones personales, obviamente, son contundentes e incontrastables para quien le toca vivirlas. Ese es un dato de la realidad.

En lo particular, nos ha tocado vivir situaciones personales o familiares similares, en distintas épocas -incluyendo esta-, y por supuesto que sobre todas tenemos registro. Lo digo porque quiero despejar el concepto de que uno vive en una cápsula, está aislado del resto de la sociedad o no le pasan las mismas cosas que al vecino común y corriente.

Somos del departamento de Canelones, de la ciudad de Las Piedras. Vivimos desde siempre en el mismo barrio y sabemos lo que pasa allí. Es más: nuestros hijos van a la educación pública uruguaya desde siempre y, por lo tanto, tenemos esa perspectiva.

Respecto a las expectativas de una comisión como esta, que fue creada a partir de este período -desde 1985 a la fecha, que nosotros integramos el Parlamento no hubo precedentes para crear una comisión así-, pueden pasar por el análisis de estos temas, por realizar propuestas que puedan ser de materia legal o de control del Poder Ejecutivo, pero es claro que, por lo menos hoy y aquí, nadie se puede ir con una solución para su barrio, para su esquina o para ningún lugar. Lo digo a los efectos de las sanas expectativas que podamos tener cada uno sobre estos asuntos.

Con respecto a algunas líneas generales, debo necesariamente dejar constancia de que comprendemos que la necesidad de seguridad es un problema real de cada ciudadano, de cada vecino, pero que esto no entra en contradicción con cuestiones de los derechos humanos -no debe, según nuestra opinión- y para nosotros no es comparable el delito de violencia de Estado con cualquier situación de violencia que pase en la sociedad civil. Son cosas distintas y no voy a entrar al fondo del asunto. Simplemente, dejo constancia de ello.

En cuanto a cuestiones muy profundas que se han planteado desde la sociedad uruguaya y su estado general sobre la situación de los menores, de sus padres o familiares, podríamos abordar mucho. Desde que estamos aquí a la fecha hemos visto una evolución en materia legislativa, con determinados signos. La primera que recuerdo es la ley de seguridad ciudadana que se aprobó por consenso de todos los partidos políticos en el Período 1995- 2000. Su objetivo, entre otras cosas, fue incrementar algunas penalidades. Fue un camino que se encontró en esa Legislatura para intentar dar soluciones a los temas de seguridad ciudadana. De ahí en adelante, ha habido un incremento de los delitos o de las sanciones a determinadas normas. Hay partidos que piden más sanciones; otros piden distintas cosas.

No voy a abundar más en esto porque no voy a caer en lo que dije que no iba a caer al comienzo, que es debatir con mis colegas y con los presentes sobre temas que aquí se han manifestado. Simplemente, quiero dejar constancias.

Entendemos que hay cuestiones que aquí han sido planteadas que hacen específicamente a la gestión. Desde ese punto de vista es de orden que pongamos en conocimiento de las autoridades todo lo que ha acontecido. Recién pedí a mi secretaría una carpeta, de las más antiguas que tengo, sobre el tema seguridad. Aquí tengo un titular del diario *El Obervador* del año 1996. Seguramente, este diario no tiene cercanía con el partido que integro. Obviamente que lo guardo porque soy diputado por Canelones. El titular del día jueves 18 de abril de 1996 decía: "La inseguridad reina en Canelones. Dieciocho de cada cien canarios fueron afectados por un robo en 1995". Y continúa.

Con esto contextualizo algunas cosas. Podemos tener diferencias sobre cómo ha evolucionado el tema con el paso del tiempo y sobre la situación de cada tiempo; inclusive, sobre las soluciones.

Como dijeron los señores diputados Posada y Penadés, nuestro compromiso es desde la perspectiva legítima que tenemos cada uno de nosotros. Debemos trabajar para que haya soluciones en todo el país, en cualquier lugar; por el derecho que tiene cada ciudadano a vivir en paz y con seguridad en todo el territorio nacional.

SEÑORA MINETTI (Orquídea).- Quiero dejar alguna constancia.

Como dijo el señor diputado Mahía, todos los legisladores conocemos el sistema. Lo político lo discutimos después de que las delegaciones se retiren de la comisión o en otro momento, sea la delegación que esa o la comisión que sea.

Estoy de acuerdo con que la versión taquigráfica sea enviada al Ministerio del Interior. Esta Comisión es uno de los nexos que tenemos con esa Cartera. Eso es indiscutible.

También me consta que el señor ministro del Interior ha celebrado la creación de esta Comisión, que no existía. El señor diputado Posada ya explicó a qué comisión iban estos temas. El hecho de haber creado la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia es un avance; las dos cosas están muy unidas.

Desde ya adelanto mi voto para que la versión taquigráfica sea enviada al Ministerio del Interior, al INAU y a algún otro lugar que decidamos que vaya.

Comprendemos la situación de los comerciantes de Colón, 8 de Octubre, Las Piedras, Canelones, Fray Bentos. Entendemos la situación de todos. Hoy, ustedes están acá.

Yo no voy a hablar de expresidentes ni de exgobiernos. Soy uruguaya y he asumido todos los gobiernos. Aunque uno no los vote, después que el presidente y su gabinete es proclamado, se trata de mi presidente y de mi gabinete.

Los niños y adolescentes infractores de hoy no son importados; son nuestros. Son producto de una sociedad que, a mi entender, no tuvo políticas de inclusión ni buenas políticas sociales. Hoy, estas consecuencias las están pagando muchos ciudadanos.

En 1993, un sobrino mío fue víctima de la delincuencia. Tenía veintiséis años y un hijo de cinco años. ¿Saben por qué lo mataron? Para robarle una bolsa que llevaba en la mano, con dos kilos de chorizos. Después les puedo dar el nombre para que ustedes vean que esto fue real y sepan dónde pasó.

Desde 1980 a 1992, por un tema laboral, viví en Montevideo -soy diputada por Canelones-, en la calle Londres y General Flores. En doce años, me robaron catorce veces. Las denuncias están hechas en la Seccional 13º. No tenía seguro; en aquellos años había ciertos manejos y se decía que si uno tenía seguro, le robaban más.

La inseguridad es producto de una sociedad. Acá hay muchas cosas para trabajar. Hay ciertos flagelos en la sociedad. Hoy, los adolescentes son producto de una sociedad que los ha discriminado y se ha olvidado de ellos. Hoy, esos adolescentes son los que cometen esos delitos.

Estoy totalmente de acuerdo con que este tema se siga trabajando en esta Comisión. Vamos a interactuar con las autoridades que corresponda. Me preocupa que no funcionen las Mesas de Seguridad y Convivencia porque ha sido uno de los programas que ha tenido el Ministerio del Interior. Deben funcionar de un lado y del otro. Son los ciudadanos, los vecinos que tienen la responsabilidad de convocar a sus pares para que integren esas Mesas y son las autoridades las que tienen la responsabilidad de estar presentes.

Es un tema que me preocupa y es una de los temas que tendríamos que presentar en su momento, cuando interactuemos con las autoridades.

SEÑOR COUTO (Martín).- En primer lugar, quiero decir que es de orden y corresponde asumir el rol que tenemos quienes estamos de este lado. Eso implica asumir responsabilidades. Entonces, espero que mis palabras no sean tomadas como una excusa, sino como una necesidad de entender cabalmente el problema.

No es una sesión sencilla porque soy de Colón; viví desde el año 1990 hasta 2007 en ese barrio, primero en la calle Carve, a media cuadra del Monte de la Francesa y después en Matto Grosso, entre Garzón y Eduardo Raíz. Por lo tanto, conozco la situación, viví esa realidad. A medida que fui creciendo el barrio fue cambiando, desde el año 1990 hasta el año 2008, cuando me mudé, aunque los vínculos con el barrio siguen existiendo.

Los relatos que hicieron los invitados se comparten o no; son relatos, son descripciones. Es cierto también que además de esos relatos hubo juicios o consideraciones a partir de esos relatos y, por supuesto, la delegación tiene todo el derecho de hacerlos y nosotros tenemos todo el derecho de decir que algunos juicios no los compartimos. Quería dejar constancia de esto en la versión taquigráfica pero, sobre todo, para que la delegación sepa lo que pensamos sobre el tema. Por supuesto, que no voy a dar una discusión en el primer Período en que me toca actuar; lo dicen quien están aquí desde hace más tiempo.

He tomado nota extensa de cada una de las situaciones que han planteado. Asumimos la responsabilidad de trabajar en este sentido. Además de los vínculos de la comisión con el Ministerio del Interior, esto tiene que ser un trabajo permanente. Sin duda, hay medidas concretas que se deben tomar. La diputada Minetti comentaba la necesidad de que las Mesas por la convivencia funcionen, lo que comparto. Pero también hay que entender que la solución es un proceso, y esto no es una excusa. Es asumir la realidad en toda su complejidad porque ustedes relataron situaciones que no tienen que ver estrictamente con un atentado contra la propiedad privada de otras personas; por ejemplo, lo que relataron sobre lo que ocurre en el liceo. Ahí estamos ante un fenómeno más complejo y para entenderlo cabalmente debemos saber que hay medidas que se pueden tomar -que se tienen que tomar-, hay medidas que, en general, no son discutibles y hay otras que sí lo son y en las que no hay acuerdo entre los partidos, pero la solución no es una cuestión de falta de voluntad de nadie en el sistema político. Uno entiende

cuando desde la sociedad civil se plantea: "Bueno ¡hagan algo!". Una necesidad imperiosa de que alguien dé cuenta del problema y tome medidas, pero lo cierto es que se pueden hacer muchas cosas aunque no resolverán el problema de un momento para el otro. Esto no es una excusa. Es asumir el rol que tenemos, tratar de entender la realidad y saber qué medidas concretas podemos ir tomando para en el marco de un proceso empezar a resolver este problema. Vuelvo a repetir y no es una excusa: yo viví todo el proceso desde el año 1990 en adelante en el barrio, quizá alguien pueda contarlo desde antes en el caso de Colón.

Estas eran las constancias que quería hacer por la responsabilidad de estar en este lugar y por seguir siendo -más allá de que me haya tenido que mudar- un vecino de Colón.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros nos sentimos identificados con la necesidad de que funcione la Mesa de convivencia y que podamos tener una mejor situación en la zona de Colón.

Nos sentimos identificados porque en el año 1990 se instaló la primera comisaría móvil en los barrios Aires Puros, Lavalleja, Prado Norte, zona a la que pertenecíamos. Además, fue la primera vez que un ministro concurrió a un barrio, a solicitud de nuestra comisión. En Covin 9 Se hicieron dos reuniones: una con trescientos vecinos, la otra con setecientos, a la que concurrieron todas las autoridades. Muchos de los planteos que hicieron los colegas legisladores para ver cómo podemos ir encauzando el tema, los hicimos nosotros en el año 1990, y está todo registrado. Por tanto, me he sentido identificado con las intervenciones y las propuestas de los legisladores. Nosotros, los legisladores y las legisladoras que estamos acá somos gente de pueblo, todos vivimos en barrios y todos tenemos nuestras inquietudes de cómo resolver esto. Los pasos que ustedes han dado, los dimos nosotros en los años noventa y está todo registrado. Acá se puede opinar pero los datos de la realidad son los que cuentan, para mí no es opinable: son datos de la realidad. Ese camino nos ayudó a ir resolviendo algunas cosas en la zona. De hecho, hoy ha cambiando bastante. Será ese, será otro, pero los legisladores y legisladoras de todos los partidos que integramos esta comisión lo hacemos porque nos interesa el tema, porque alguna experiencia podemos aportar y porque, además, queremos ayudar

Por lo tanto, todo lo que ustedes han planteado figura en la versión taquigráfica, no vamos a dar discusiones políticas frente a los invitados porque no se estila; seguramente en otro momento analizaremos la situación global.

Por tanto, para que tenga ejecutividad esta reunión vamos a analizar las distintas propuestas de manera de iniciar un camino de ayuda al barrio y que pueda servir a otras zonas, a efectos de resolver el tema.

SEÑOR ASTRALDI (Antonio).- En primer término, conozco el sentir de quienes me acompañan y de la gente que no pudo estar acá hoy. La preocupación profunda que tenemos nos trajo hasta ustedes por lo que les agradecemos que nos hayan recibido. Sin duda, hemos recorrido todos los caminos y han interpretado nuestro sentir. Nuestra sede siempre tuvo las puertas abiertas a todas las personas; nunca preguntamos si pertenecían a algún partido político o si eran hinchas de Nacional o Peñarol. Nuestra mentalidad es apolítica; no somos religiosos y no creemos en Peñarol ni en Nacional. Creemos en lo social y hay que sacarse todas esas cosas de la mente para tratar de ser objetivos.

Las reuniones que hemos mantenido en el correr de los años -no es algo novedoso- buscaban atraer a los diversos actores sociales. Hemos invitado a políticos de todos los

partidos -algunos de los aquí presentes estuvieron en nuestra sede social-, a fiscales, a gente el Ministerio del Interior, de las comisiones de seguridad, de las comisiones de vecinos y de las Mesas. Nuestra intención siempre fue tener a toda nuestra comunidad presente, representada en todas sus diversidades, para poder transmitir el problema que estábamos padeciendo.

Siempre fuimos escuchados; realizamos numerosas reuniones, pero hemos obtenido escasas soluciones. Luego de recorrer todo los caminos, cuando supimos que se estaba formando esta Comisión, rápidamente pedimos que nos recibieran. Creo que hoy no nos vamos con las manos vacías. Independientemente de lo que pensemos cada uno, nosotros fuimos los que elegimos que ustedes estén allí sentados y de quienes tenemos que esperar las soluciones que hasta hoy no han llegado.

Vinimos a golpear las puertas de esta Casa, que es de todos, y no dudamos de que trabajarán para buscar soluciones. Queremos, sí, que las soluciones sean definitivas; hasta ahora han sido paliativos que no nos han aportado nada. De nada me sirve que me pongan un policía en la esquina durante cinco días y luego durante todo el año haya inseguridad. Hay que buscar soluciones que se mantengan en el tiempo. La inseguridad es el problema más grave que tenemos.

Cuando Ana Olivera dijo que los vecinos tiraban la basura fuera de los contenedores, fuimos a hablar con ella y le dijimos que nosotros cuidábamos el barrio y que lo queríamos ver limpio. Con el fiscal Gustavo Zubía llevamos a cabo acciones por las que algunos vecinos tuvieron que pagar con tareas comunitarias porque fueron denunciados; nosotros constatamos que no colaboraban con la gestión. A nosotros no solo nos interesa venir a golpear la puerta para plantear nuestros pedidos, sino que también queremos apoyarlos; pero queremos que ustedes nos apoyen.

Queremos recuperar la calidad de vida que hemos perdido y que Colón vuelva a ser como antes. Lamentablemente, lograr eso no está en nuestras manos. Para poder hacerlo tendríamos que agarrar un revólver -como dijo uno de mis compañeros-, matar a uno y terminar preso.

En una oportunidad le dije personalmente al ministro que si para solucionar este problema debíamos esperar a que se produjeran más muertes, me dijeran cuánto era necesario sacrificar para salvar al resto. Ese día también estaba presente el señor Guarteche.

No queremos causar el enojo de nadie; no sentimos antipatía por nadie. Yo vivo en Colón, en la calle Carve y he visto pasar al diputado Martín Couto por la puerta de mi casa. También he visto a otros legisladores por el barrio.

Nos interesa construir el país entre todos. Creo que queremos un Uruguay mejor; nadie quiere ver esto. Hoy las herramientas las tienen ustedes; nosotros solo podemos venir y pedirles que las usen.

Mi intención no es la de justificar a nadie ni tampoco pedir comprensión, pero quiero decir que Sergio Hernández está un poco nervioso y alterado. Y yo lo entiendo porque desde el día en que le pusieron el revólver en la cabeza y se lo gatillaron cuatro veces, el ya no es la misma persona que yo conocí. A partir de ese momento quedó muy nervioso y preocupado; está pasando muy mal.

Les agradecemos a todos y esperamos verlos. Quisiéramos que nos envíen la versión taquigráfica de esta reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se la enviaremos. Les agradecemos la visita.

(Se retiran de sala los representantes del Centro Comercial e Industrial Colón y Zonas Adyacentes)

——Creo que todos estamos de acuerdo en que, a partir de los planteos que nos han hecho las delegaciones que nos visitaron, tendremos que tomar algunas acciones.

Si todos están de acuerdo, enviaremos la versión taquigráfica de esta sesión al Ministerio del Interior, a la Jefatura de Policía, a las seccionales nombradas por las delegaciones, a las autoridades del Sirpa, a la Intendencia de Montevideo y al Municipio G. Después, el presidente elaborará una estrategia para incorporar a la agenda de la Comisión las distintas visitas que entendemos conveniente, en función de este tema que acabamos de analizar.

SEÑORA MINETTI (Orquídea).- Los visitantes hicieron hincapié en conocer nuestros nombres. En la versión taquigráfica constan los diputados que hablaron, pero los otros no. Por tanto, quiero mocionar para que se envíe la nómina de todos integrantes de esta comisión.

SEÑOR PRESIDENTE (ad hoc).- Los nombres ya fueron entregados en el transcurso de la reunión.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- La versión taquigráfica la vamos a enviar por un motivo; hay que explicar para qué la vamos a mandar. Vamos a mandar la versión taquigráfica para que las personas que vamos a convocar conozcan de antemano el motivo por el cual serán convocadas, que es la intervención que en la tarde de hoy ha hecho la Asociación de Comerciantes e Industriales de Colón y Zonas Adyacentes sobre la situación relacionada con la seguridad.

En ese sentido, mocionamos para que se invite a una serie de autoridades o a quien éstas designen. Pensamos en el Ministro del Interior. En este caso no creo que tenga que venir él sino las autoridades relacionadas con la operativa, producto de que van a surgir preguntas en cuanto a los planes que se tienen en atención a esa realidad que se está viviendo en esa zona del departamento de Montevideo.

También se nos hizo un planteo con relación al INAU. En ese sentido, lo que habría que hacer es mandar una carta al INAU y al SIRPA, manifestando la preocupación que la comisión tiene ante la intervención que ha hecho esta delegación, en cuanto a la omisión que estos organismos presuntamente estarían teniendo en calidad de inspección.

Lo mismo haríamos con la Intendencia Municipal de Montevideo y con el Municipio G, ya que el tema tiene relación con la inspección general, la limpieza, las cámaras de seguridad. Me acota el diputado Gianoli, que es vecino de la zona, que hay más de quince cámaras en toda la avenida Garzón y que parecería que no están conectadas.

Deberíamos acordar estos puntos y dejar en manos de la secretaría y del presidente coordinar los días que se pueden llevar adelante estas reuniones. Lo que sí creo -y esto tendríamos que establecerlo como un mecanismo de trabajo, producto de las características de esta Comisión- es que el secretario debería mantener una comunicación permanente, casi judicial, con las delegaciones que vienen a plantearnos los temas. Esto quiere decir que se los informe permanentemente sobre las acciones que se están llevando adelante, dada la sensibilidad de los temas que se plantean.

Las visitas podrán coordinarse antes del receso legislativo o para el mes de febrero, cuando comencemos a sesionar. Lo que no podemos es dar una sensación de omisión, y que parezca que como llegan las fiestas no atendemos los problemas.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar al señor diputado Mujica como presidente ad hoc.

(Se vota)

——Siete en ocho: AFIRMATIVA.

(Ocupa la presidencia el señor diputado Mujica)

SEÑORA VÁZQUEZ VARELA (Patricia).- Aclaro que también solicitaron el envío de la versión taquigráfica al Centro de Comerciantes e Industriales de Colón.

SEÑOR POSADA (Iván).- Sin perjuicio de haberse adoptado las medidas a seguir, en la próxima reunión, que seguramente tendremos antes de fin de año, creo conveniente proceder a evaluar cuándo realizar las convocatorias. Aun cuando decidamos hacerlas en febrero, es oportuno dejarlas fijadas desde ya.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Quiero reiterar a la secretaría pero, especialmente a la bancada oficialista, lo siguiente. En la primera reunión que tuvimos con el Ministerio del Interior solicitamos una serie de informaciones bastante importante en cuanto al volumen. En ese sentido, surgió por parte del Ministerio del Interior la voluntad de promover una reunión fuera del espacio legislativo, donde se iba a mostrar una presentación. Después, vino el proyecto de ley de presupuesto y esa reunión no se pudo concretar. Sería bueno que la reunión se realizara, pero es mucho más importante que la información llegue. En ese sentido, quiero que el secretario le recuerde al presidente que tiene que llamar al Ministerio del Interior para solicitar esa información. Si se quiere hacer la reunión fuera del ámbito legislativo, estamos dispuestos a ir donde se decida. De lo contrario, que se envíe la información, ya que esta tiene mucho que ver con estos temas que se plantearon acá.

SEÑOR MAHÍA (José Carlos).- Coincido con algunas de las medidas adoptadas pero otras me generan dudas en cuanto a su competencia y oportunidad.

Concuerdo con el cronograma que presentó el señor diputado Penadés en cuanto a que se envíe la versión taquigráfica, que se invite al Ministerio del Interior y, en particular, al jefe de Policía de Montevideo por una cuestión de especialización.

(Ocupa la Presidencia ad hoc el señor diputado Groba)

——También estoy de acuerdo con convocar a las autoridades del INAU, con relación a los temas planteados. Pero tengo una duda en cuanto a la competencia y la oportunidad de invitar a representantes de la Intendencia de Montevideo. Me parece que está bueno que le enviemos la versión a los municipios y demás.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Evidentemente, no me supe expresar bien. Yo me referí al Ministerio del Interior. Lo otro es simplemente enviar la versión taquigráfica a los organismos para que tomen conocimiento de la preocupación que se planteó aquí.

SEÑOR MAHÍA (José Carlos).- Entonces, estamos de acuerdo. Nuestro planteo obedece a cuestiones de competencia y no de abordaje del tema. Sabemos que la seguridad tiene un enfoque múltiple.

De las comisiones a las que he asistido, esta es una de las que ha tenido más activismo en cuanto a los temas que le preocupan. De futuro, tenemos que ver cómo abordamos las distintas inquietudes, sin rehuir al tema en específico y a la opinión que tengamos. En otros lugares puede haber inquietudes también atendibles; tenemos una agenda complicada y no debemos ser omisos. Insisto en que me refiero al procedimiento no al fondo del asunto, es decir, a dar importancia a quien se moviliza o sensibiliza por un tema.

(Apoyados)

——Entonces, estoy de acuerdo con que fijemos una fecha.

También quiero dejar una constancia importante: como bancada asumimos el compromiso de conversar con el Ministerio del Interior. Si se acordó hacer una reunión en un ámbito más distendido -distinto a uno institucional como este- para abordar estos asuntos, entiendo positivo promoverla. Vamos a tratar de concretarla antes de fin de año.

SEÑORA VÁSQUEZ VARELA (Patricia).- Como dijo Gustavo, para mantener la llama viva sería bueno que esta comisión -al igual que todas- mantuviera informados a los ciudadanos o a las instituciones que plantean un problema de las acciones que va realizando y que les enviara la versión taquigráfica *on line.*

SEÑORA MINETTI (Orquídea).- Es cierto que el ministro ofreció realizar esa reunión. Nosotros nos informamos, por ejemplo, a través de los pedidos de informes. En este caso, al ministerio le interesa muchísimo darnos toda la información

Como se dijo, el análisis del presupuesto nos paralizó

Vamos a hacer las gestiones pertinentes para concretar esa reunión; estoy de acuerdo con el diputado Mahía en que sería bueno realizarla antes de fin de año.

SEÑOR PRESIDENTE.- Diciembre es un mes complicado. Según nuestra agenda, la única fecha posible para realizar una reunión sería el jueves 17. Si ese día pudiéramos recibir a alguno de los invitados que fueron mencionados, sería un avance.

(Apoyados)

(Diálogos)

——Si no se hace uso de la palabra, se va votar el envío de la versión taquigráfica a los organismos propuestos y realizar una reunión el jueves 17 de diciembre.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠